

**INFORME TRIMESTRAL N° 3 AL CUARTO TRIMESTRE  
AVANCE EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2023**  
**UNIDAD DE CONTROL**  
**GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA**



*Elaborado por: Claudio Cereceda Zavala, Jefe Unidad de Control  
Para ser presentado al Honorable CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA con fecha 31 de Enero de 2024*

# Contenido del Informe

<b>1.</b>	<b>Introducción y contexto.</b>	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>Presupuestos de los Gobiernos Regionales.</b>	<b>4</b>
2.1	Apertura del Presupuesto 2023.	
2.2	Programa para gastos de funcionamiento, sus modificaciones, análisis detallado al 31.12.2023.	
2.3	Proyección de Gastos al 31 de Diciembre de 2023 P01 sobre gastos de funcionamiento.	
2.4	Programa de Inversión Regional.	
2.4.1	Estructura Presupuestaria de la Inversión Regional.	
2.4.2	Presupuesto Ley y sus modificaciones.	
2.4.3	Avance en la Ejecución Presupuestaria al 31 de Diciembre de 2023.	
2.4.4	Proyección de Gastos al 31 de Diciembre de 2023 P02 sobre Inversión Regional.	
<b>3.</b>	<b>Comentarios sobre el Avance Presupuestario Trimestral.</b>	<b>20</b>
<b>4.</b>	<b>Gestión Administrativa de los Proyectos y Programas.</b>	<b>25-26</b>
4.1	Estado de Procesos Licitatorios	
4.2	Reclamaciones de Terceros Contratados	

## INTRODUCCIÓN y CONTEXTO.

En concordancia con lo que estipula la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones, la Unidad de Control del Gobierno Regional hace entrega del 1° **Informe del Estado de Avance del Ejercicio Presupuestario**, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2023 (cuarto trimestre).

Lo anterior en cumplimiento con el Art. 68 quinquis que establece que **“El gobierno regional contará con una unidad de control, la que realizará la auditoría operativa interna del gobierno regional, con el objeto de fiscalizar la legalidad de sus actuaciones y controlar su ejecución financiera y presupuestaria”** y con ello también menciona:

- La unidad de control emitirá informes trimestrales acerca del estado de avance del ejercicio presupuestario del gobierno regional, sobre el flujo de gastos comprometidos para el año presupuestario en curso y ejercicios presupuestarios posteriores, y respecto de los motivos por los cuales no fueron adjudicadas licitaciones públicas de relevancia regional.
- La unidad de control deberá informar al gobernador regional y al consejo regional sobre las reclamaciones de terceros que hayan sido contratados por el gobierno regional para la adquisición de activos no financieros o la ejecución de iniciativas de inversión dentro de la región, o de servicios públicos o instituciones receptoras de transferencias establecidas en convenios con el gobierno regional.

## 1. PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES.

### 2.1 Apertura del Presupuesto 2023

La Ley N° 21.516 de Presupuesto del Sector Público publicada el 20.12.2022, aprobó un monto global por concepto de “Financiamiento Gobiernos Regionales” de M\$1.608.616.229.-, quedando de la siguiente manera distribuido:

M \$107.996.240.-, para el Programa de Funcionamiento (01)

M \$1.500.619.989, para el Programa de Inversión Regional (02)

<b>LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2023</b> <b>GOBIERNOS REGIONALES</b> <b>Gobiernos Regionales</b> <b>Programas de Funcionamiento</b>				
				PARTIDA : 31
				CAPÍTULO : 01
				PROGRAMA : 01
Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09	01	INGRESOS APORTE FISCAL Libre		107.996.240 107.996.240 107.996.240

<b>LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2023</b> <b>GOBIERNOS REGIONALES</b> <b>Gobiernos Regionales</b> <b>Programas de Inversión Regional (02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11)</b>				
				PARTIDA : 31
				CAPÍTULO : 01
				PROGRAMA : 02
Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09	01	INGRESOS APORTE FISCAL Libre		1.500.619.989 1.022.105.248 1.022.105.248
13	02	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL Del Gobierno Central		478.514.741 478.514.741
	003	Subsecretaría de Bienes Nacionales		14.769.559
	006	Tesoro Público Ley N°19.143. Patentes Mineras		33.927.916
	007	Tesoro Público Ley N°19.275. Fondo de Desarrollo de		4.638.848
	008	Tesoro Público Ley N°19.995. Casinos de Juegos		38.301.026
	009	Tesoro Público Ley N°19.657. Patentes Geotérmicas		197.128
	013	Tesoro Público Artículo 129 bis Ley N°20.017. Código de		14.028.572
	019	Fondo de Inversión y Reconversión Regional		41.299.171
	020	Tesoro Público Ley N°18.892. Patentes de Acuicultura		7.437.899
	030	Tesoro Público Ley N°20.378 - Del Fondo de Apoyo	12	274.538.379
	040	Tesoro Público Ley N°21.210. Modernización Tributaria		49.376.243

Luego, la misma Ley, desagrega aquel monto global para financiamiento “Gobiernos Regionales” y determina los recursos iniciales para gastos de funcionamiento y de inversión regional para cada Gobierno Regional, según el siguiente detalle:

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2023**  
**GOBIERNOS REGIONALES**  
**Gobiernos Regionales**  
**Programas de Funcionamiento**

PARTIDA	:	31
CAPITULO	:	01
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		GASTOS		107.996.24
24	03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	01, 02,	107.996.24
		A Otras Entidades Públicas		107.996.24
	001	Gobierno Regional de Tarapacá		5.752.113
	002	Gobierno Regional de Antofagasta		6.288.178
	003	Gobierno Regional de Atacama		5.881.366
	004	Gobierno Regional de Coquimbo		6.444.177
	005	Gobierno Regional de Valparaíso		6.910.394
	006	Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins		5.419.763
	007	Gobierno Regional del Maule		6.651.984
	008	Gobierno Regional del Biobío		7.861.124
	009	Gobierno Regional de la Araucanía		7.243.201
	010	Gobierno Regional de Los Lagos		7.567.426
	011	Gobierno Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		7.257.696
	012	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena		7.099.233
	013	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago		9.601.990
	014	Gobierno Regional de Los Ríos		6.417.366
	015	Gobierno Regional de Arica y Parinacota		5.761.472
	016	Gobierno Regional de Ñuble		4.307.129
	040	Asociatividad Regional	03	265.750
	050	Convenios para la Productividad Regional	04	1.265.878

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2023**  
**GOBIERNOS REGIONALES**  
**Gobiernos Regionales**

Programas de Inversión Regional (02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11)

PARTIDA	:	31
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	02

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		GASTOS		1.500.619.989
33	03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	01, 13	1.500.619.989
		A Otras Entidades Públicas		1.500.619.989
	001	Gobierno Regional de Tarapacá		55.943.320
	002	Gobierno Regional de Antofagasta		96.392.663
	003	Gobierno Regional de Atacama		81.135.229
	004	Gobierno Regional de Coquimbo		82.542.508
	005	Gobierno Regional de Valparaíso		95.019.580
	006	Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins		82.607.415
	007	Gobierno Regional del Maule		101.860.354
	008	Gobierno Regional del Biobío		104.072.264
	009	Gobierno Regional de la Araucanía		159.582.398
	010	Gobierno Regional de Los Lagos		100.021.422
	011	Gobierno Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del		70.734.142
	012	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena		68.844.525
	013	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago		156.030.590
	014	Gobierno Regional de Los Ríos	16	62.132.589
	015	Gobierno Regional de Arica y Parinacota	17	44.078.444
	016	Gobierno Regional de Ñuble		64.810.493
	060	Planes Especiales de Zonas Extremas	14, 18	62.875.191
	070	Planes de Desarrollo para Territorios Rezagados	15	7.298.014
	120	Fondo de Desarrollo de Magallanes		4.638.848

De acuerdo a los procedimientos definidos en la Ley de Presupuesto vigente 2023 y glosas presupuestarias específicas para los Gobiernos Regionales, la distribución del presupuesto por subtítulos es el siguiente:

**DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO 2023 VIGENTE GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA**  
dic-23

Subtítulo	Clasificación Económica	Monto en \$		
		Funcionamiento	Inversión Regional	Totales
	<b>INGRESOS</b>	<b>7.619.713.000</b>	<b>80.188.134.000</b>	<b>87.807.847.000</b>
05	Transferencias Corrientes	6.627.675.000		6.627.675.000
06	Rentas propiedad		170.000.000	170.000.000
08	Otros Ingresos Corrientes	87.214.000	130.000.000	217.214.000
12	Recuperación de Préstamos	167.322.000	296.561.000	463.883.000
13	Transferencias para Gastos de Capital		77.382.157.000	77.382.157.000
15	Saldo Inicial de Caja	737.502.000	2.209.416.000	2.946.918.000
	<b>GASTOS</b>	<b>7.619.713.000</b>	<b>80.188.134.000</b>	<b>87.807.847.000</b>
21	Gastos en Personal	5.014.712.000	0	5.014.712.000
22	Bienes y Servicios de Consumo	826.081.000	54.665.000	880.746.000
23	Prestaciones de Seguridad Social	203.463.000		203.463.000
24	Transferencias Corrientes	746.378.000	7.810.951.000	8.557.329.000
25	Integros al Fisco	646.007.000	0	646.007.000
26	Otros Gastos Corrientes	10.000	1.028.105.000	1.028.115.000
29	Adquisición de Activos No Financieros	183.062.000	3.764.791.000	3.947.853.000
30	Adquisición de Activos Financieros			0
31	Iniciativas de Inversión		27.765.448.000	27.765.448.000
32	Préstamos		700.000.000	700.000.000
33	Transferencias de Capital		37.829.944.000	37.829.944.000
34	Servicio de la Deuda		52.636.000	52.636.000
35	Saldo Final de Caja		1.181.594.000	1.181.594.000

El presupuesto final 2023 quedó en **M\$ 87.807.847**, se produce una disminución de M\$ 1.758.194.-, respecto del presupuesto inicial asignado de M\$89.566.041.-, es decir, cae en un 2%.

Se observa una disminución del -0,57% respecto del presupuesto total asignado para el año 2022, que ascendió a la suma \$ 88.311.997.000.- y a nivel desagregado; Presupuesto Programa 01 sobre Gastos de Funcionamiento se incrementó en un +29,8% que ascendió a \$ 5.349.718.000.- y el Presupuesto del Programa 02 sobre Inversión Regional se disminuyó en un -3% que ascendió a \$ 82.479.767.000.-.

Por último, se cierra el ejercicio con un saldo final de Caja de M\$1.181.594.-, que queda como presupuesto no ejecutado, lo cual representa un 1,3% del presupuesto final año 2023 y se detallan las modificaciones.

Res. Fecha	Evolución de Modificaciones P02	
	Tema	Monto M\$
R.E ( Dipres) N°. 28-13.01.2023	Ppto inicial	\$81.135.229
R.E( Gore) N° 62-07.02.2023	Otros Ingresos	\$300.000
R.E( Gore) N° 67-07.02.2023	Deuda Flotante	\$52.636
R.E( Gore) N° 16-21.03.2023	Saldo Inicial Caja P02	\$2.156.780
R.E( Gore) N° 459-25.07.2023	Incluye PVP Dec. Hacienda 398	\$538.344
R.E( Gore) N° 483-01.08.2023	Solicitud recursos Subt 29	\$449.488
R.E( Gore) N° 484-01.08.2023	rebaja por Emergencias	-\$2.190.571
R.E( Gore) N° 593-28.09.2023	rebaja por Emergencias	-\$243.486
R.E( Gore) N° 594-03.10.2023	Incluye Recursos x Eficiencia	\$3.826.933
R.E( Gore) N° 620-18.10.2023	Rebaja sub 31	-\$3.000.000
R.E( Gore) N° 619-18.10.2023	Crea Subt. 12 ( Reintegro Anticipos)	\$296.561
R.E( Gore) N° 633-30.10.2023	Rebaja sub 31 Orasmi	-\$1.926.000
R.E( Gore) N° 638-10.11.2023	Rebaja sub 31 Bono Atacama	-\$246.378
R.E( Gore) N° 683-20.12.2023	Rebaja sub 31 Bono Atacama	-\$961.402
Ppto final 2023		<b>\$80.188.134</b>

Res. Fecha	Evolución de Modificaciones P01	
	Tema	Monto M\$
R.E ( Dipres) N°. 29-13.01.2023	Ppto inicial	\$5.921.396
R.E( Gore) -18.12.2023	Gastos de Personal	\$555.794
R.E( Gore) -20.12.2023	Bienes y Servicios	\$46.685
R.E( Gore) -21.12.2023	Trnsfercnasi Corrientes	\$246.378
R.E( Gore) -22.12.2023	Prestaciones Seguridad Social	\$203.453
R.E( Gore) -27.12.2023	Integros al Fisco	\$646.007
Ppto final 2023		<b>\$7.619.713</b>

## 2.2 PRESUPUESTO PROGRAMA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y SUS MODIFICACIONES

Los ingresos y gastos establecidos en la Ley de Presupuestos para el año 2023 para el programa de gastos de funcionamiento, fueron distribuidos de la siguiente manera:

**LEY DE PRESUPUESTO AÑO 2023**  
 MINISTERIO DE INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA  
 GOBIERNO REGIONAL REGION DE ATACAMA  
 Moneda Nacional - Miles de Pesos - Montos Devengados

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO P01**

Subt. Ítem Asig.	Clasificación Económica	Presupuesto Vigente
	<b>INGRESOS</b>	<b>7.619.713</b>
05	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>6.627.675</b>
03	De Otras Entidades Públicas	6.627.675
08	<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>87.214</b>
02	Multas y Sanciones Pecuniarias	0
99	Otros	0
12	<b>RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS</b>	<b>167.322</b>
10	Ingresos por Percibir	0
15	<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>737.502</b>
	<b>GASTOS</b>	<b>7.619.713</b>
21	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>5.014.712</b>
22	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>826.081</b>
23	<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>203.463</b>
03	Prestaciones Sociales del Empleador	0
24	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>746.378</b>
01	A1 Sector Privado	500.000
050	Pagos Art. 39 D.F.L. N°1-19.175, de 2005, Ministerio del Interior	500.000
3	A Otras Entidades Públicas	246.378
25	<b>INTEGROS AL FISCO</b>	<b>646.007</b>
26	<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>10</b>
02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10
29	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>183.062</b>
03	Vehículos	66.716
04	Mobiliario y Otros	3.661
05	Máquinas y Equipos	30.030
06	Equipos Informáticos	19.463
07	Programas Informáticos	63.192

Al cuarto trimestre del presente año 2023, este presupuesto presenta modificaciones presupuestarias a nivel de ingresos que incrementan el presupuesto de funcionamiento en un (22,3%), dado un presupuesto inicial de M\$ 5.921.396.-:

## 2.2.1 AVANCE EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO (01).

En cuanto a los gastos presupuestarios extraídos del Sistema para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE) con fecha de corte el 31.12.2023, presenta un gasto **devengado de M\$6.580.041, que equivale a un 86% de ejecución**, lo que se encuentra **cercano** a una ejecución normal del presupuesto a la fecha **100%**. Ello es afectado principalmente por el impacto que genera la baja ejecución de los subtítulos; 22 Bienes y Servicios de Consumo y Subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financieros, lo que afecta la situación presupuestaria de los restantes subtítulos.

Prog	Subtítulo	Concepto Presupuestario	Ley Ppto.	Requer	Devengo	% Avance
01			<b>7.619.713.000</b>	<b>7.280.616.717</b>	<b>6.580.041.880</b>	<b>86%</b>
	21	GASTOS EN PERSONAL	5.014.712.000	4.715.912.000	4.318.378.286	86%
	22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	826.081.000	785.785.300	605.975.242	73%
	23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	203.463.000	203.463.000	203.448.995	100%
	24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	746.378.000	746.378.000	689.636.744	92%
	25	INTEGROS AL FISCO	646.007.000	646.007.000	609.006.619	94%
	26	OTROS GASTOS CORRIENTES	10.000	10.000	0	0%
	29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	183.062.000	183.061.417	153.595.994	84%
	34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0%

Con el objetivo de profundizar el análisis, se procede a desglosar el presupuesto de gastos de funcionamiento a nivel de subtítulos:

### a) Gastos en Personal (Subtítulo 21).

Prog	Subtítulo	Ítem	Concepto Presupuestario	Ley Ppto.	Requer	Devengo	% Avance
01				<b>7.619.713.000</b>	<b>7.280.616.717</b>	<b>6.580.041.880</b>	<b>86%</b>
	21		GASTOS EN PERSONAL	5.014.712.000	4.715.912.000	4.318.378.286	86%
	21	01	<b>Personal de Planta</b>	0	1.454.381.600	1.156.037.045	79%
	21	01	Sueldos y Sobresueldos	0	1.219.173.600	966.430.784	79%
	21	01	Comisiones Servicios en el País	0	21.700.000	16.443.180	76%
	21	02	<b>Personal a Contrata</b>	0	3.096.571.400	3.055.290.774	99%
	21	02	Sueldos y Sobresueldos	0	2.604.748.000	2.595.163.637	99,6%
	21	02	Comisiones Servicios en el País	0	52.803.000	47.502.528	90%

Este subtítulo representa un 65,81% del total de los gastos de funcionamiento con un presupuesto disponible de M\$5.014.712, alcanzando al cuarto trimestre un 86% de ejecución con un total de M\$ 4.318.378 de gasto devengado, encontrándose cercano a lo programado.

Al efectuar un análisis de este subtítulo a nivel de ítem, asignación y sub asignación, se puede informar lo siguiente:

- La subasignación 2101001, Sueldos y Sobresueldos, Personal de Planta, presenta una ejecución de **79%**, de un total asignado de M\$1.454.381 monto que se encuentra bajo lo proyectado.
- La subasignación 2101004006, Comisiones de Servicios en el País, Personal de Planta, presenta una ejecución de **76%**, de un total asignado de M\$21.700 monto que se encuentra bajo lo proyectado.
- La subasignación 2102002, Sueldos y Sobresueldos, Personal de Contrata, presenta una ejecución de un 99,6%, de un total asignado de M\$2.604.748 monto que se encuentra dentro de lo proyectado.

iv. La subasignación 2102004006, Comisiones de Servicios en el País, Personal Contrata, presenta una ejecución de 90% de un total asignado de M\$52.803 monto que se encuentra dentro lo proyectado.

Cabe señalar, que este subtítulo mantiene una ejecución cercano a lo programado al cuarto trimestre.

**b) Gastos en Bienes y Servicios de Consumo (Subtítulo 22)**

Prog	Subtítulo	Ítem	Concepto Presupuestario	Ley Ppto.	Requer	Devengo	% Avance
01				<b>7.619.713.000</b>	<b>7.280.616.717</b>	<b>6.580.041.880</b>	<b>86%</b>
	22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	826.081.000	785.785.300	605.975.242	73%
	22	01	Alimentos y Bebidas	0	2.398.545	2.112.945	88%
	22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	0	4.178.000	2.371.937	57%
	22	03	Combustibles y Lubricantes	0	31.103.755	31.103.755	100%
	22	04	Materiales de Uso o Consumo	0	157.691.000	139.857.443	89%
	22	05	Servicios Básicos	0	98.750.000	71.498.151	72%
	22	06	Mantenimiento y Reparaciones	0	84.924.000	66.507.886	78%
	22	07	Publicidad y Difusión	0	12.865.000	7.944.692	62%
	22	08	Servicios Generales	0	159.239.500	115.230.120	72%
	22	09	Arriendos	0	107.500.000	85.658.321	80%
	22	10	Servicios Financieros y de Seguros	0	10.500.000	0	0%
	22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	0	48.385.500	32.371.549	67%
	22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	68.250.000	51.318.443	75%

Este subtítulo representa un 10.84% del presupuesto de gastos de funcionamiento con un disponible de M\$826.081, alcanzando al cuarto trimestre un 73% de ejecución con un total de M\$605.975 de gasto devengado, encontrándose con una ejecución bajo lo proyectado.

Al efectuar un análisis de este subtítulo a nivel de ítem y asignación, los aspectos más relevantes son los siguientes:

- i. El ítem 2202, Textiles, vestuario y Calzado, presenta una ejecución de **57%**, de un total asignado de M\$4.178. monto que se encuentra bajo lo proyectado.
- ii. El ítem 2203, Combustibles y Lubricantes, presenta una ejecución de **100%**, de un total asignado de M\$31.103 monto que se encuentra dentro de lo proyectado.
- iii. El ítem 2204, Materiales de uso y consumo corriente, presenta una ejecución de **89%**, de un total asignado de M\$157.691 monto que se encuentra cercano a lo proyectado.
- iv. El ítem 2205, Servicios Básicos, presenta una ejecución de **72%**, de un total asignado de M\$98.750 monto que se encuentra cercano a lo proyectado.
- v. El ítem 2206, Mantenimiento, presenta una ejecución de **78%**, de un total asignado de M\$84.924 monto que se encuentra cercano a lo proyectado.
- vi. El ítem 2207, Publicidad y Difusión, presenta una ejecución de **62%**, de un total asignado de M\$12.865 monto que se encuentra bajo lo proyectado.
- vii. El ítem 2208, Servicios Generales, presenta una ejecución de **72%**, de un total asignado de M\$159.731 monto que se encuentra cercano a lo proyectado.
- viii. El ítem 2209, Arriendos, presenta una ejecución de **80%**, de un total asignado de M\$107.500 monto que se encuentra cercano a lo proyectado.
- ix. El ítem 2210, Servicios Financieros y de Seguros, presenta una ejecución de **0%**, de un total asignado de M\$10.500 monto que se encuentra bajo lo proyectado.
- x. El ítem 2211, Servicios Técnicos y Profesionales, presenta una ejecución de **67%**, de un total asignado de M\$48.385 monto que se encuentra bajo lo proyectado.
- xi. El ítem 2212, Otros gastos en bienes y servicios de consumo, presenta una ejecución de **75%**, de un total asignado de M\$68.250 monto que se encuentra cercano a lo proyectado.

Se recomienda realizar una programación de gasto eficiente para el año 2024 en Ítems de baja ejecución (vestuario, servicios financieros, servicios técnicos y profesionales) o reasignar a otros ítems como por ejemplo contratar servicios de consultoras especializadas, para apoyar labores del Servicio.

**c) Gastos en Prestaciones de Seguridad Social (Subtítulo 23)**

Prog	Subtítulo	Ítem	Concepto Presupuestario	Ley Ppto.	Requer	Devengo	% Avance
01				<b>7.619.713.000</b>	<b>7.280.616.717</b>	<b>6.580.041.880</b>	<b>86%</b>
	23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	203.463.000	203.463.000	203.448.995	100%
	23	03	Prestaciones Sociales del Empleador	0	203.453.000	203.448.995	100%
	23	03	Indemnización de Cargo Fiscal	0	119.251.000	119.244.762	100%
	23	03	Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882	0	84.212.000	84.204.233	100%

Este subtítulo representa un 2.67% del presupuesto de gastos de funcionamiento con un disponible de M\$203.463, alcanzando al cuarto trimestre un 100% de ejecución con un total de M\$203.463 de gasto devengado, encontrándose con una ejecución dentro de lo proyectado y que corresponde al pago del fondo de retiro de cuatro funcionarios.

**d) Gastos por pagos art. 39 D.F.L. N° 19.175, sobre Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones (Subtítulo 24).**

Prog	Subtítulo	Ítem	Concepto Presupuestario	Ley Ppto.	Requer	Devengo	% Avance
01				<b>7.619.713.000</b>	<b>7.280.616.717</b>	<b>6.580.041.880</b>	<b>86%</b>
	24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	746.378.000	746.378.000	689.636.744	92%
	24	01	2401 Al Sector Privado	500.000.000	500.000.000	443.650.276	89%
	24	01	Pasajes y Reemb. Serv. en el País	0	66.000.000	41.988.922	64%
	24	01	Pasajes y Reemb. Serv. en el Exterior	0	10.000.000	0	0%
	24	01	Capacitación	0	10.922.000	0	0%
	24	01	Seguro Contra accidente del trabajo	0	4.571.000	3.157.504	69%
	24	03	A Otras Entidades Públicas	246.378.000	246.378.000	245.986.468	100%
	24	03	Aplicación Ley N°. 20,924	246.378.000	246.378.000	245.986.468	100%

Este subtítulo representa un 9.8% del total de los gastos del programa de funcionamiento con un presupuesto disponible de M\$746.378, alcanzando al cuarto trimestre un 92% de ejecución con un total de M\$689.636 de gasto devengado, encontrándose cercano a lo programado.

Al efectuar un análisis de este subtítulo a nivel de ítem, asignación y subasignación, los aspectos más relevantes son los siguientes:

- Subasignación 240150022, Pasajes y reembolsos servicios en el país, presenta una ejecución de **64%**, de un total asignado de M\$66.000 monto que se encuentra bajo lo proyectado.
- Subasignación 240150023, Pasajes y reembolsos servicios en el exterior, presenta una ejecución de **0%**, de un total asignado de M\$10.000 monto que se encuentra bajo lo proyectado.
- Subasignación 240150041, Capacitación, presenta una ejecución de **0%**, de un total asignado de M\$10.922 monto que se encuentra bajo lo proyectado.
- Subasignación 240150051, Seguro contra accidentes del trabajo, presenta una ejecución de **69%**, de un total asignado de M\$4.571 monto que se encuentra bajo lo proyectado.

Cabe señalar, que resulta necesario revisar dos ítems de gastos con **0%** de ejecución, y poder realizar una programación de gastos eficiente para el año 2024; (Capacitación, Pasajes y Reembolsos en el Exterior) o reasignar recursos a otras líneas de gastos.

e) **Íntegros al Fisco (Subtítulo 25).**

Prog	Subtítulo	Ítem	Concepto Presupuestario	Ley Ppto.	Requer	Devengo	% Avance
01				<b>7.619.713.000</b>	<b>7.280.616.717</b>	<b>6.580.041.880</b>	<b>86%</b>
	25		INTEGROS AL FISCO	646.007.000	646.007.000	609.006.619	94%

Este subtítulo representa un 8,48% del presupuesto de gastos de funcionamiento con un disponible de M\$646.007, alcanzando al cuarto trimestre un 94% de ejecución con un total de M\$609.006 de gasto devengado, encontrándose con una ejecución dentro de lo proyectado y que corresponde al pago al reintegro de fondos a rentas generales desde el programa de funcionamiento 01 en el mes de Diciembre de 2023, por licencias médicas, multas de años anteriores, entre otros.

f) **Gastos Adquisición de activos no financieros (Subtítulo 29).**

Prog	Subtítulo	Ítem	Concepto Presupuestario	Ley Ppto.	Requer	Devengo	% Avance
01				<b>7.619.713.000</b>	<b>7.280.616.717</b>	<b>6.580.041.880</b>	<b>86%</b>
	29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	183.062.000	183.061.417	153.595.994	84%
	29	03	2903 Vehículos	66.716.000	51.040.417	51.040.417	100%
	29	04	2904 Mobiliario y Otros	3.661.000	3.661.000	3.347.470	91%
	29	05	2905 Máquinas y Equipos	30.030.000	30.030.000	18.362.987	61%
	29	06	2906 Equipos Informáticos	19.463.000	43.138.000	41.339.166	96%
	29	07	2907 Programas Informáticos	63.192.000	55.192.000	39.505.954	72%

Este subtítulo representa un 2.4% del total de los gastos del programa de funcionamiento con un presupuesto disponible de M\$183.062, alcanzando al tercer trimestre un 84% de ejecución con un total de M\$ 153.595 de gasto devengado, encontrándose cercano lo presupuestado.

Al efectuar un análisis de este subtítulo a nivel de ítem y asignación, los aspectos más relevantes son los siguientes:

- i. Ítem 2903, Vehículos, presenta una ejecución de un 100%, de un total asignado de M\$51.040 dentro lo proyectado.
- ii. Ítem 2904, Mobiliario y otros, presenta una ejecución de un 91%, de un total asignado de M\$3.661 cercano a lo proyectado.
- iii. Ítem 2905, Máquinas y Equipos, presenta una ejecución de un **61%**, de un total asignado de M\$30.030 bajo lo proyectado.
- iv. Ítem 2906, Equipos Informáticos, presenta una ejecución de un 96%, de un total asignado de M\$43.138 cercano a lo proyectado.
- v. Ítem 2907, Programas Informáticos, presenta una ejecución de un 72%, de un total asignado de M\$39.505 cercano a lo proyectado.

Cabe señalar, que resulta necesario revisar un ítem de gastos con **Baja** ejecución, y poder realizar una programación de gastos eficiente para el año 2024; (Máquinas y Equipos).

### 2.3 Proyección de Gastos al mes de Diciembre de 2024, P01 sobre gastos de funcionamiento.

Subt. Item Asig.	Denominaciones	1er trimestre	2do Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	PPTO INICIAL 2024
		Programado	Programado	Programado	Programado	
		0	0	0	0	0
	<b>GASTOS</b>	<b>1.512.500</b>	<b>1.570.700</b>	<b>1.640.950</b>	<b>1.624.828</b>	<b>6.348.978</b>
		0	0	0	0	0
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>1.180.000</b>	<b>1.220.000</b>	<b>1.285.000</b>	<b>1.295.030</b>	<b>4.980.030</b>
02 b	- Horas extraordinarias	3.700	4.700	5.600	6.000	20.000
02 c	- Viáticos nacionales	12.000	12.000	14.000	12.771	50.771
02 c	- Viáticos en el exterior	0	10.000	10.000	7.000	27.000
02 d	- Honorarios	12.000	12.000	12.000	12.111	48.111
02 e	- Funciones Críticas	12.693	12.693	12.693	12.694	50.773
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>155.000</b>	<b>195.000</b>	<b>190.000</b>	<b>158.942</b>	<b>698.942</b>
04	- Capacitación	2.000	3.000	5.000	3.963	13.963
<b>23</b>	<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
03	Prestaciones Sociales del Empleador	0	0	0	0	0
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>126.000</b>	<b>130.000</b>	<b>141.000</b>	<b>153.000</b>	<b>550.000</b>
01	Al Sector Privado	126.000	130.000	141.000	153.000	550.000
050	Pagos Art. 39 Ley N°19.175	126.000	130.000	141.000	153.000	550.000
<b>26</b>	<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	0	0	0	0
<b>29</b>	<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>51.500</b>	<b>25.700</b>	<b>24.950</b>	<b>17.856</b>	<b>120.006</b>
03	Vehículos	30.000	0	0	0	30.000
04	Mobiliario y Otros	1.500	700	1.950	0	4.150
05	Máquinas y Equipos	0	2.000	3.000	2.590	7.590
06	Equipos Informáticos	5.000	7.000	8.000	4.330	24.330
07	Programas Informáticos	15.000	16.000	12.000	10.936	53.936
<b>34</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
07	Deuda Flotante	0	0	0	0	0

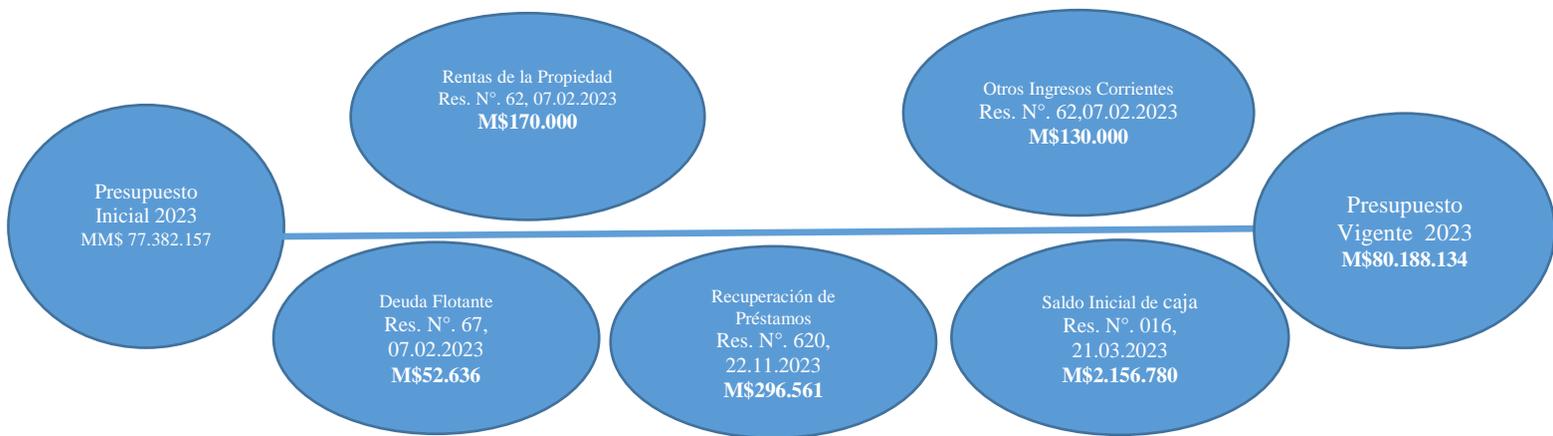
En cuanto a la programación de gastos a Diciembre 2024, se puede señalar que se proyecta una utilización del 100% del presupuesto vigente M\$ 6.348.978.- y esto es coincidente con el requerimiento presupuestario observado en el Sistema para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE) con fecha de corte al 01.01.2024.

Se verificó que existen Conciliaciones Bancarias al día la del Programa 01 sobre gastos de funcionamiento y análisis de cuentas.

## 2.4. PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL

### 2.4.1 PROGRAMA PARA GASTOS DE LA INVERSIÓN REGIONAL Y SUS MODIFICACIONES

Con el objetivo de facilitar la comprensión de los resultados del avance presupuestario, a continuación, se grafica la estructura presupuestaria por concepto de inversión, el que aborda subgrupos de presupuestos de la siguiente manera:



Presupuesto de Ley Inversión Regional Vigente M\$ 80.188.134.-

De acuerdo a la gráfica anterior, es posible identificar que el **Presupuesto Ley destinado a Inversión, se descompone de:**

- ✓ **Saldo Inicial de Caja:** que corresponde a los ingresos disponibles en cuentas corrientes del ejercicio anterior.
- ✓ **Deuda Flotante:** Corresponde a gastos devengados con cargo al presupuesto 2022 no pagados.
- ✓ **Ingresos:** que corresponden a las principales fuentes de financiamiento, por ejemplo, FNDR, FIC, FAR.
- ✓ **Recuperación de Préstamos:** que corresponden al reintegro fondos por pagos de Préstamos a Contratistas para la ejecución de obras.

## 2.4.2 PRESUPUESTO LEY (DE INVERSIÓN).

Los ingresos y gastos establecidos en la Ley de Presupuestos para el año 2023 para la Inversión regional, fueron distribuidos de la siguiente manera:

**LEY DE PRESUPUESTO AÑO 2023**  
 MINISTERIO DE INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA  
 GOBIERNO REGIONAL REGION DE ATACAMA  
 Moneda Nacional - Miles de Pesos - Montos Devengados  
**GASTOS EN INVERSIÓN REGIONAL P02**

Subt.	Ítem	Asig.	Clasificación Económica	Presupuesto Vigente M\$
			<b>INGRESOS</b>	<b>80.188.134</b>
6			<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>170.000</b>
8			<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>130.000</b>
09			<b>APORTE FISCAL</b>	<b>0</b>
12			<b>RECUPERACION PRESTAMOS</b>	<b>296.561</b>
13			<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>77.382.157</b>
	2		Del Gobierno Central	77.382.157
15			<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>2.209.416</b>
			<b>GASTOS</b>	<b>80.188.134</b>
22			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>54.665</b>
24			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>7.810.951</b>
	1		A1 Sector Privado	3.902.786
	3		A Otras Entidades Públicas	3.908.165
		10	Aplicación Num 3.3 letra a) Glosa 03 Com. Gob. Reg.	1.708.411
		16	Aplicación Numeral 3.3 letra g) Glosa Gob. Reg.	223.168
		200	Aplicación Num 3.1 Glosa 03 Común para Gob. Reg.	1.976.586
26			<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.028.105</b>
	2		Compensaciones Daños a Terceros y/o a la Propiedad	
29			<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>3.764.791</b>
	3		Vehículos	1.972.510
	5		Máquinas y Equipos	1.769.159
	6		Equipos Informáticos	23.122
31			<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>27.765.448</b>
	2		Proyectos	27.765.448
32			<b>PRÉSTAMOS</b>	<b>700.000</b>
	6		Por Anticipos a Contratistas	700.000
33			<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>37.829.944</b>
	1		A1 Sector Privado	6.389.128
	3		A Otras Entidades Públicas	31.440.816
		999	Provisión FIC (Sin Distribuir)	0
34			<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>52.636</b>
	7		Deuda Flotante	52.636
34			<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>1.181.594</b>

### 2.4.3 AVANCE EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL.

A nivel de Programa (02) sobre Inversión Regional, es posible indicar que el avance en la ejecución presupuestaria al 31.12.2023, es de **un 97%** y se han devengado **M\$77.730.354**, monto **cercano** a lo programado **100%** y en relación a la ejecución presupuestaria del año anterior a la misma fecha es **mayor en un 16,5%**, ya que presentaba un gasto devengo de **M\$64.889.399.-**

Programa	Subtítulo	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuesto	Requerimiento	Devengado	%Avance
02		Totales	80.188.134.000	78.274.241.000	77.730.354.405	97%
	22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	54.665.000	54.665.000	54.182.450	99%
	24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.810.951.000	7.810.951.000	7.735.749.548	99%
	26	OTROS GASTOS CORRIENTES	1.028.105.000	1.000.806.000	1.000.805.686	97%
	29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.764.791.000	3.764.791.000	3.764.278.853	100%
	31	INICIATIVAS DE INVERSION	27.765.448.000	27.764.448.000	27.649.191.102	100%
	32	PRESTAMOS	700.000.000	0	0	100%
	33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	37.829.944.000	37.825.944.000	37.473.511.676	99%
	34	SERVICIO DE LA DEUDA	52.636.000	52.636.000	52.635.090	100%
	35	SALDO FINAL DE CAJA	1.181.594.000	0	0	0%

Con el objetivo de profundizar el análisis, se procede a desglosar el presupuesto de gastos de Inversión Regional a nivel de subtítulos:

#### a) Subtítulo 22 de Bienes y Servicios de Consumo

Programa	Subtítulo	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuesto	Requerimiento	Devengado	%Avance
02		Totales	80.188.134.000	78.274.241.000	77.730.354.405	97%
	22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	54.665.000	54.665.000	54.182.450	99%
	22	Servicios Técnicos y Profesionales	0	54.665.000	54.182.450	99%
	22	Estudios e Investigaciones	0	54.665.000	54.182.450	99%

Se ha ejecutado un 99% de su presupuesto total asignado para este año **M\$54.665**, los cuales corresponden a estudios referidos a la Actualización de la Estrategia de Desarrollo Regional, que se encuentra en ejecución desde el año 2023 y con contrato vigente con la Universidad de Atacama.

La Programación financiera periodo Octubre - Diciembre 2023, fue modificada y se amplió hasta Marzo de 2024, según Resolución Exenta N°. 562 del 05.09.2023, quedando pendiente tres etapas, monto final contratado M\$204.000.

**b) Transferencias Corrientes y de Capital (24 y 33)**

**Subtítulo 24 de Transferencias Corrientes:**

Programa	Subtítulo	Ítem	Asig	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuesto	Requerimiento	Devengado	%Avance
<b>02</b>				<b>Totales</b>	<b>80.188.134.000</b>	<b>78.274.241.000</b>	<b>77.730.354.405</b>	<b>97%</b>
	<b>24</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>7.810.951.000</b>	<b>7.810.951.000</b>	<b>7.735.749.548</b>	<b>99%</b>
	<b>24</b>	<b>01</b>		<b>Al Sector Privado</b>	<b>3.902.786.000</b>	<b>3.902.786.000</b>	<b>3.848.403.253</b>	<b>99%</b>
	24	01	008	Corporación de Investigación y Avance de la Paleontología	389.360.000	389.360.000	389.360.000	100%
	24	01	200	Aplicación Numeral 3.1 Glosa 03 Común para Gob. Regional	3.513.426.000	3.513.426.000	3.459.043.253	98%
	<b>24</b>	<b>03</b>		<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>3.908.165.000</b>	<b>3.908.165.000</b>	<b>3.887.346.295</b>	<b>99%</b>
	24	03	010	Aplicación Numeral 3.3 letra a) Glosa 03 Común par	1.708.411.000	1.708.411.000	1.708.410.706	100%
	24	03	016	Aplicación numeral 3.3 Letra g) glosa común para G	223.168.000	223.168.000	223.168.000	100%
	24	03	200	Aplicación Numeral 3.1 Glosa 03 Común para Gob. Regional	1.976.586.000	1.976.586.000	1.955.767.589	99%

Su ejecución es de un **99%** de un presupuesto total de **M\$7.810.951** cercano a lo programado.

Para el caso de los recursos gastados al Sector **Privado**, se ha devengado en un **99% de un total de M\$3.902.786**. Gastados en el fondo concursable 8% FNDR y traspasos a la Fundación CIAHN según lo establecido en convenio vigente.

Los recursos correspondientes al Sector **Público**, se ha devengado un **99% de un total de M\$3.908.165**. Gastados según glosa presupuestaria en;

- Ejecución de obras de mantenimiento de áreas verdes de los Municipios de la Región de Atacama.
- Ejecución de proyectos concursables en los Municipios de la Región de Atacama en las líneas establecidas en glosa presupuestaria, entre éstas; deportivas, culturales, sociales y seguridad.
- Traspaso de Recursos al Servicio de Salud para su trabajo de reducción de lista de espera.

**Subtítulo 33 de Transferencias de Capital:**

Programa	Subtítulo	Ítem	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuesto	Requerimiento	Devengado	%Avance
02			Totales	<b>80.188.134.000</b>	<b>78.274.241.000</b>	<b>77.730.354.405</b>	<b>97%</b>
	33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	37.829.944.000	37.825.944.000	37.473.511.676	99%
	33	01	A1 Sector Privado	6.389.128.000	6.386.128.000	6.042.618.000	95%
	33	03	A Otras Entidades Públicas	31.440.816.000	31.439.816.000	31.430.893.676	100%

Su ejecución es de un 99%, de un presupuesto total de M\$ 37.829.944, sobre lo programado. Para el caso de los recursos traspasados al sector:

**Privado, subtítulo 33.01**, éstos presentan una ejecución de 99%, por un valor de M\$6.042.618.-, quedando aún por ejecutar M\$346.510, correspondientes principalmente a recursos destinados programas con: TranSantiago e INIA.

Programa	Subtítulo	Ítem	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuesto	Requerimiento	Devengado	%Avance
02			Totales	<b>80.188.134.000</b>	<b>78.274.241.000</b>	<b>77.730.354.405</b>	<b>97%</b>
	33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<b>37.829.944.000</b>	<b>37.825.944.000</b>	<b>37.473.511.676</b>	<b>99%</b>
	33	01	A1 Sector Privado	6.389.128.000	6.386.128.000	6.042.618.000	95%
	33	01	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	3.657.902.000	3.657.902.000	3.657.902.000	100%
	33	01	Aplicación Letraa) Artículo Cuarto Transitorio Ley N°20.	1.318.380.000	1.318.380.000	1.071.870.000	81%
	33	01	ONG Simon de Cirene - Reactivación económica sector pesca artesanal	812.846.000	812.846.000	812.846.000	100%
	33	01	INIA - Valorización de la Olivicultura para la comunidad	97.000.000	97.000.000	0	0%
	33	01	FUNDACION CHILE- Programa de transformación digital	100.000.000	100.000.000	100.000.000	100%
	33	01	U.TECNICA FEDERICO SANTA MARIA- Soluciones digitales	50.000.000	50.000.000	50.000.000	100%
	33	01	U.ANDRES BELLO- Puesta en valor del patrimonio Región de Atacama	100.000.000	100.000.000	100.000.000	100%
	33	01	U.TECNICA FEDERICO SANTA MARIA- FIC	50.000.000	50.000.000	50.000.000	100%
	33	01	IFOP- Incorporación monitoreo de anchoveta asociado Flota pesquera	50.000.000	50.000.000	50.000.000	100%
	33	01	Pontificia U. Católica de Chile.- Innovación en di	75.000.000	75.000.000	75.000.000	100%
	33	01	Universidad Mayor.- Medicina de precisión aplicada	75.000.000	75.000.000	75.000.000	100%

**Otras Entidades Públicas, subtítulo 33.03**, éstos presentan una ejecución de **99%**, por un valor de M\$ **37.473.511.-**, quedando disponibles aún **M\$9.922**, correspondientes a recursos destinados a los programas con; Pro Chile y UDA, en proceso de transferencia para el año 2024.

Programa	Subtítulo	Ítem	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuesto	Requerimiento	Devengado	%Avance
<b>02</b>			<b>Totales</b>	<b>80.188.134.000</b>	<b>78.274.241.000</b>	<b>77.730.354.405</b>	<b>97%</b>
	<b>33</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	37.829.944.000	37.825.944.000	37.473.511.676	<b>99%</b>
	<b>33</b>	<b>03</b>	<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>31.440.816.000</b>	<b>31.439.816.000</b>	<b>31.430.893.676</b>	<b>100%</b>
	33	03	SERVIU - Desarrollo habitacional equitativo	12.745.783.000	12.745.783.000	12.745.383.896	<b>100%</b>
	33	03	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	8.135.302.000	8.135.302.000	8.135.299.628	<b>100%</b>
	33	03	PROCHILE-Fortal. De la Competitividad Exportadora Regional	10.435.000	10.435.000	10.434.827	<b>100%</b>
	33	03	CORFO-Fortal.de la competitividad territorial Fic	13.765.000	13.765.000	13.764.638	<b>100%</b>
	33	03	U. de Atacama - Núcleo de investigación del cobalto y tierras raras	4.578.000	4.578.000	3.116.960	<b>68%</b>
	33	03	SUBSECRETARIA DE MINERIA-TRANSFERENCIA PROGRAMA AP	553.636.000	553.636.000	553.635.360	<b>100%</b>
	33	03	SUBSECRETARIA DE MINERIA-TRANSFERENCIA PROGRAMA AS	1.095.570.000	1.095.570.000	1.095.569.274	<b>100%</b>
	33	03	CORFO-Transferencia Apoyo al Desarrollo Territorial	801.204.000	801.204.000	801.203.975	<b>100%</b>
	33	03	SERNATUR ATACAMA-Difusión Estratégica , Imagen Región	1.112.246.000	1.112.246.000	1.112.245.167	<b>100%</b>
	33	03	CNR-Transferencia Programa para Inversión, Fomento	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000	<b>100%</b>
	33	03	SEREMI AGRICULTURA ATACAMA-Transferencia y Fortalecimiento	718.074.000	718.074.000	718.073.175	<b>100%</b>
	33	03	SERCOTEC - Fortalecimiento de barrios comerciales	143.368.000	143.368.000	143.126.032	<b>100%</b>
	33	03	PROCHILE - Difusión programa de competitividad y Prom. Comercial	286.914.000	286.914.000	280.099.744	<b>98%</b>
	33	03	SUBTEL - Implementación de iniciativas de Última M	15.000.000	15.000.000	15.000.000	<b>100%</b>
	33	03	UDA- Laboratorio Regional de vigilancia genómica	143.200.000	143.200.000	143.200.000	<b>100%</b>
	33	03	UDA- Programa de vigilancia epidemiológica y genóm	229.400.000	229.400.000	229.400.000	<b>100%</b>
	33	03	UDA- Sistema de incentivos para el capital Humano	125.954.000	125.954.000	125.954.000	<b>100%</b>
	33	03	PROCHILE- Difusión y fortalecimiento internacional	80.640.000	80.640.000	80.640.000	<b>100%</b>
	33	03	CORFO-Desarrollo de la industria creativa (4004533)	106.000.000	106.000.000	106.000.000	<b>100%</b>
	33	03	CORFO-Transferencia FIC denominación de origen	205.000.000	205.000.000	205.000.000	<b>100%</b>
	33	03	CORFO-Desarrollo de las energías renovables (40045)	327.302.000	327.302.000	327.302.000	<b>100%</b>
	33	03	CORFO-Transferencia FIC fruticultura sustentable	472.801.000	472.801.000	472.801.000	<b>100%</b>
	33	03	UDA- Monitoreo remoto inteligente de usuarios con	120.000.000	120.000.000	120.000.000	<b>100%</b>
	33	03	FOSIS- Programa de emprendimiento FOSIS-FNDR Atacama	970.000.000	970.000.000	970.000.000	<b>100%</b>
	33	03	PROCHILE-Difusión fortalecimiento de la competitividad	450.000.000	450.000.000	450.000.000	<b>100%</b>
	33	03	U. de Atacama - Prevención, detección y vigilancia	81.400.000	81.400.000	81.400.000	<b>100%</b>
	33	03	U.de Atacama.- Expansión zonas de explotación mine	75.000.000	75.000.000	75.000.000	<b>100%</b>
	33	03	U.de Atacama.- Manejo sostenible del suelo (400578)	69.175.000	69.175.000	69.175.000	<b>100%</b>
	33	03	U.de Atacama.- Propagación de plantas del Desierto	74.800.000	74.800.000	74.800.000	<b>100%</b>
	33	03	U. de Valparaiso .- Desarrollo del turismo de alta	75.000.000	75.000.000	75.000.000	<b>100%</b>
	33	03	U.de Atacama.- CTI-Estudiantil : Forjando una cult	70.567.000	70.567.000	70.567.000	<b>100%</b>
	33	03	U. de Atacama.- Desarrollo de tecnologías para la v	75.000.000	75.000.000	75.000.000	<b>100%</b>
	33	03	U.de Atacama.- La enseñanza de la Biología Molecul	52.702.000	52.702.000	52.702.000	<b>100%</b>
	33	03	Sercotec- Programa de apoyo al Emprendimiento	1.000.000	0	0	<b>0%</b>
	33	03	Provisión FIC (Sin Distribuir)	0	0	0	<b>0%</b>

c) **Subtítulo 26 Otros Gastos Corrientes:**

Programa	Subtítulo	Ítem	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuesto	Requerimiento	Devengado	%Avance
02			Totales	80.188.134.000	78.274.241.000	77.730.354.405	97%
	26		OTROS GASTOS CORRIENTES	1.028.105.000	1.000.806.000	1.000.805.686	97%

- La Administración tramita Investigación Sumaria, que esclarezca las responsabilidades administrativas en el pago de intereses y costas procesales.
- Por Resolución Exenta N°. 3501 de 16.11.2023, se da término y cierre a esta investigación sumaria en donde se establece en lo relevante: "... Punto 10. Que la factura quedo irrevocablemente aceptada el 13.09.2018, fecha límite para haber sido objeto de reclamación...".
- En relación a la responsabilidad administrativa por falta de reclamación de la factura, se señala que; el artículo 158 del Estatuto Administrativo, la acción disciplinaria de la Administración en contra del funcionario, prescribirá en cuatro años contados desde el día en que éste hubiere incurrido en la acción u omisión que le da origen.
- Por último, se sobresee este procedimiento en razón de encontrarse prescritas las responsabilidades administrativas y se solicita una auditoria interna respecto a la recepción de la factura electrónica en comento y sus antecedentes de emisión.
- Por Ord. 28 de fecha 29.12.2023, la Unidad de Auditoría emite Informe a la Administración, que señala:
  - Se valida en Oficina de Partes y las Divisiones del Gore Atacama, que el estado de pago y factura 103 de la Empresa Serviatacama Ltda., no fueron recibidos formalmente por el Gobierno Regional de Atacama, en forma física ni por correo electrónico.
  - De acuerdo a lo informado por e-mail por la Encargada de la Unidad de Contabilidad y Finanzas, se establece que a contar, del mes de **febrero de 2020**, se implementa un procedimiento de control, que consiste en descargar desde la página del S.I.I. las facturas que se reciben para el Programa 01 y 02 a nombre del Gobierno Regional de Atacama y por medio de correo se envían a la Divisiones y unidades del Servicio, solicitando se informe a Contabilidad si las facturas deben ser aceptadas o reclamadas en plataforma (dentro de los 8 días).
  - Por último, se solicita un procedimiento administrativo, dado que se evidenció que no fueron habidos los Estados de pagos N°. 22 al 28, presentados en fotocopia y no en original del Contrato Estadio de Huasco.

d) **Subtítulo 29 de Activos No Financieros:**

Programa	Subtítulo	Ítem	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuesto	Requerimiento	Devengado	%Avance
02			Totales	80.188.134.000	78.274.241.000	77.730.354.405	97%
	29		<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	3.764.791.000	3.764.791.000	3.764.278.853	99,99%
	29	03	Vehiculos	1.972.510.000	1.972.510.000	1.972.509.602	100,00%
	29	05	Máquinas y Equipos	1.769.159.000	1.769.159.000	1.768.647.789	99,97%
	29	06	Equipos Informáticos	23.122.000	23.122.000	23.121.462	100,00%

Su ejecución es de un 99,9%, de un total asignado de **M\$3.764.791**, dentro de lo presupuestado, cabe señalar que se debió efectuar una modificación presupuestaria que redujo la línea de vehículos, producto de las complicaciones en los procesos de licitación y que han sido reprogramados para el año 2024.

Comuna	Subt.	Nombre Obra	U. Técnica	Valor Actual	M\$Gastado 2022	M\$Gastado 2023 (A Dic)	M\$ Saldo Por gastar M\$	Problemas
Alto del Carmen	29	Adquisición vehículos de Emergencia	Municipio	\$ 626.611	\$ 439.164	\$	187.447	-
Freirina	29	Reposición Ambulancia Posta Padre Alberto Hurtado	Municipio	\$ 60.214	\$ -	\$	60.214	-
Freirina	29	Adquisición Camión Limpia fosas	Municipio	\$ 157.132	\$ -	\$	157.132	-
Freirina	29	Adquisición Camión Multipropósito Limpia fosas	Municipio	\$ 308.912	\$ -	\$	-	308.912
Huasco	29	Reposición Camión Limpia fosas	Municipio	\$ 117.431	\$ -	\$	117.431	-
Huasco	29	Reposición Camión Aljibe	Municipio	\$ 159.000	\$ -	\$	159.000	-
Huasco	29	Reposición Camión Recolector	Municipio	\$ 189.032	\$ -	\$	-	189.032
Vallenar	29	Adquisición Camión Limpia fosas	Municipio	\$ 156.675	\$ -	\$	156.675	-
Vallenar	29	Adquisición vehículos y equipos de emergencias	Municipio	\$ 848.882	\$ -	\$	-	848.882
Vallenar	29	Reposición equipamiento prioritario Hospital provincial	SSA	\$ 583.787	\$ 160.966	\$	397.411	25.410
Caldera	29	Reposición camiones recolectores de basura	Municipio	\$ 447.041	\$ 250.037	\$	-	197.004
Caldera	29	Reposición de Maquinaria Pesada para Relleno sanitario	Municipio	\$ 936.125	\$ -	\$	-	936.125
Caldera	29	Adquisición Maquina y vehículos de emergencia	Municipio	\$ 610.115	\$ -	\$	-	610.115
Caldera	29	Adquisición Equipos Limpia Playas	Municipio	\$ 287.000	\$ -	\$	287.000	-
Copiapo	29	Equipamiento Tecnológico Labocar	Carabineros	\$ 368.099	\$ -	\$	356.294	11.805
Copiapo	29	Reposición Equipos Hospital Copiapo	SSA	\$ 503.741	\$ 239.185	\$	264.555	-
Tierra Amarilla	29	Reposición Camiones Aljibes	Municipio	\$ 375.568	\$ -	\$	-	375.568
Tierra Amarilla	29	Reposición Camiones recolección de residuos sólidos	Municipio	\$ 386.953	\$ -	\$	-	386.953
Tierra Amarilla	29	Reposición Ambulancia Cesfam Salvador Allende	Municipio	\$ 99.170	\$ -	\$	-	99.170
Chañaral	29	Reposición Camión Limpia Fosa	Municipio	\$ 125.605	\$ -	\$	-	125.605
Chañaral	29	Reposición Camiones recolectores basura	Municipio	\$ 316.540	\$ -	\$	316.540	-
Chañaral	29	Adquisición clínica veterinaria móvil	Municipio	\$ 112.013	\$ -	\$	-	112.013
Diego de Almagro	29	Reposición Camiones Aljibes	Municipio	\$ 232.488	\$ -	\$	232.488	-
Regional	29	Repos. Equipamiento Vehicular Red Asistencial	Gore	\$ 720.902	\$ 575.960	\$	-	144.942
Regional	29	Repos. Vehículos Policiales Carabineros Atacama	Gore	\$ 1.836.031	\$ 768.708	\$	-	1.067.323
Regional	29	Repos. Vehículos Operaciones Esp PDI	PDI	\$ 361.583	\$ -	\$	361.583	-
Regional	29	Repos. Minibus y Móvil dental SSA	SSA	\$ 172.415	\$ 172.415	\$	-	-
Regional	29	Adquis. Equip. LACRIM PDI	PDI	\$ 494.012	\$ 4.583	\$	432.904	56.525
Regional	29	Repos. Equipos SML	SML	\$ 206.075	\$ -	\$	94.025	112.050
Regional	29	Repos. Equipos y Equip. Prioritarios Hosp. Copiapo	SSA	\$ 527.835	\$ 367.376	\$	160.458	-
Regional	29	Adquis. Equip. LACRIM PDI	PDI	\$ 84.163	\$ 45.213	\$	23.121	15.830
<b>Subtotales</b>				<b>\$ 12.411.150</b>	<b>\$ 3.023.607</b>	<b>\$ 3.764.278</b>	<b>\$ 5.623.264</b>	

e) **Subtítulo 31 de Iniciativas de Inversión:**

Programa	Subtítulo	Ítem	Asig	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuesto	Requerimiento	Devengado	%Avance
02				Totales	80.188.134.000	78.274.241.000	77.730.354.405	97%
	31			<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	27.765.448.000	27.764.448.000	27.649.191.102	99,6%
	31	02	001	Gastos Administrativos	0	6.917.000	6.917.000	100%
	31	02	002	Consultorias	0	598.473.000	593.412.220	99%
	31	02	004	Obras Civiles	0	25.512.963.000	25.510.931.243	100%
	31	02	005	Equipamiento	0	549.283.000	502.940.808	92%
	31	02	006	Equipos	0	421.636.000	389.486.231	92%
	31	02	007	Vehiculos	0	645.504.000	645.503.600	100%
	31	02	999	Otros Gastos	0	29.672.000	0	0%

Su ejecución es de un 99,6% de un total asignado de **M\$27.765.448**, dentro de lo presupuestado, cabe señalar que se debió efectuar una modificación presupuestaria que redujo principalmente la línea de Obras Civiles, producto de complicaciones en los procesos de ejecución, gasto reprogramado para el año 2024.

Se observan saldos por gastar para la programación financiera del año 2024 y hay tres proyectos con situaciones diferentes.

Comuna	Subt. Nombre Obra	U. Técnica	Valor Actual M\$	Gastado 2023 (A Dic) M\$	Saldo Por gastar M\$	Problemas
Alto del Carmen	31 Construcción Centro de Almacenaje y emergencias	Municipio	\$ 1.143.662	\$ 71.748	\$ 11.153	
Alto del Carmen	31 mejoramiento Cancha de Futbol Chanoquin Grande	Municipio	\$ 226.560	\$ 169.372	\$ -	
Alto del Carmen	31 Construcción Espacio Público Sendero procesión	Serviu	\$ 1.716.249	\$ 1.044	\$ 1.715.205	
Freirina	31 Reposición Parque Recreativo y Cultural Rancho Atacama	Municipio	\$ 3.225.567	\$ 1.422.311	\$ 726.943	
Freirina	31 construcción Paseo san Francisco	Municipio	\$ 1.836.679	\$ 792.942	\$ 299.586	
Huasco	31 Reposición Hospital Comunitario	SSA	\$ 16.487.414	\$ 1.262.960	\$ 357.467	
Huasco	31 Const. casetos sanitarios y sistema Alcantarillado La Arca	Municipio	\$ 1.173.919	\$ 69.502	\$ 276.788	
Huasco	31 Construcción Parque Recreativo	Municipio	\$ 4.290.280	\$ 59.062	\$ -	
Huasco	31 Reposición carpeta futbol estadio	Municipio	\$ 250.628	\$ 11.745	\$ -	
Huasco	31 Reposición Subcomisaría Huasco ( diseño)	MOP	\$ 170.200	\$ 116.400	\$ 35.280	
Vallenar	31 Construcción Soluciones Sanitarias Incahuasi	Municipio	\$ 2.235.680	\$ 121.138	\$ -	
Vallenar	31 Construcción nuevo Cementerio Municipal	Municipio	\$ 8.859.907	\$ 1.941.359	\$ 6.917.548	
Vallenar	31 Conservación Caminos básicos	MOP	\$ 14.009.484	\$ 157.498	\$ 604.324	
Vallenar	31 Conservación Escuelas y Liceos básicos	Slep	\$ 3.526.405	\$ 171.397	\$ -	
Caldera	31 Mejoramiento Borde Costero Playa Brava y del Jefe	MOP	\$ 2.918.956	\$ 662	\$ -	
Caldera	31 Construcción Segunda Compañía de Bomberos	Municipio	\$ 1.313.975	\$ 610.415	\$ 20.603	
Copiapo	31 Reposición Infraestructura Semaforos	Municipio	\$ 3.198.404	\$ 1.451.462	\$ 596.192	
Copiapo	31 Construcción Subcomisaría Pedro León Gallo	MOP	\$ 2.647.416	\$ 892.811	\$ 348.674	
Copiapo	31 Restauración Villa Yifa de Cristo	MOP	\$ 2.493.529	\$ 755.576	\$ -	
Copiapo	31 Construcción espacio Público Corredor Mirador Cerro La Cruz	Municipio	\$ 2.620.217	\$ 1.404	\$ 858.546	Obra suspendida proceso 2do. Juzg. Civil Copiapo 20.07.2023 En rendición de pruebas
Copiapo	31 Reposición Espacios Público estación Paipote	Municipio	\$ 4.893.838	\$ 1.127.747	\$ 607.760	
Copiapo	31 Reposición Jardín Infantil Pulgarito	Municipio	\$ 2.415.240	\$ 1.470.813	\$ 222.316	
Copiapo	31 Construcción Centro de Servicios Estación Paipote	Municipio	\$ 818.373	\$ 494.571	\$ 143.650	
Copiapo	31 Reposición áreas verdes Villa el Tambo- escritores	Municipio	\$ 3.298.251	\$ 45.579	\$ 3.237.012	
Copiapo	31 Construcción centro interpretación Ambiental Lagos Santa Rosa	CONAF	\$ 124.393	\$ 60.349	\$ 64.044	
Copiapo	31 Conservación Caminos Básicos 2016-2019	MOP	\$ 13.451.334	\$ 592	\$ -	
Tierra Amarilla	31 Reposición edificio Consistorial	MOP	\$ 9.620.315	\$ 444.056	\$ 87.188	
Tierra Amarilla	31 Construcción Polideportivo	Municipio	\$ 2.439.997	\$ -	\$ 2.437.497	
Chañaral	31 Reposición edificio Consistorial	MOP	\$ 1.248.276	\$ 10.622	\$ -	
Chañaral	31 Reposición capilla y comedor social San Lorenzo	Municipio	\$ 444.772	\$ 987	\$ 149.220	Recurso en Juzgado Policia, diferencia en cobros del Contratista hasta 22.02.2024
Chañaral	31 Mejoramiento Pasaje Lippe	Municipio	\$ 194.787	\$ 55.492	\$ -	
Chañaral	31 Mejoramiento Plaza Manuel Antonio Matta	Municipio	\$ 2.897.784	\$ 627.921	\$ 1.922.395	Obra suspendida hasta Diciembre 2023 y con reinicio en Enero 2024.
Diego de Almagro	31 Reposición Hospital Comunitario	SSA	\$ 14.241.689	\$ 3.916.409	\$ 10.282.876	
Diego de Almagro	31 Reposición Alumbrado	Municipio	\$ 1.373.738	\$ 1.205.108	\$ 167.629	
Diego de Almagro	31 Construcción Ffello Sanitario	Municipio	\$ 1.592.704	\$ 956.079	\$ -	
Diego de Almagro	31 Reposición Sede Social Jose Miguel Carrera	Municipio	\$ 255.717	\$ 249.122	\$ 6.082	
Diego de Almagro	31 Reposición Sede Social Villa Potrerillos	Municipio	\$ 353.872	\$ 194.603	\$ 4.934	
Diego de Almagro	31 Construcción Plaza Villa 4 de octubre	Municipio	\$ 893.281	\$ 488.608	\$ -	
Diego de Almagro	31 Construcción Macrounización Sanitaria	Serviu	\$ 3.309.144	\$ 3.236	\$ 3.305.908	
Diego de Almagro	31 Reposición Oficina Registro Civil	Registro Civil	\$ 21.110	\$ 5.550	\$ 12.950	
Diego de Almagro	31 Reposición Estadio Antena	Municipio	\$ 1.552.294	\$ 1.000	\$ 1.551.294	
Diego de Almagro	31 Construcción nuevo Cementerio	Municipio	\$ 5.237.106	\$ 1.063	\$ 5.236.043	
Regional	31 Construcción Museo Regional	MOP	\$ 12.512.075	\$ 5.919.425	\$ 1.675.248	
Regional	31 Conservación Ruta Costera C-10 Caldera-Barranquilla	MOP	\$ 7.300.291	\$ 10.084	\$ -	
Regional	31 Conservación Escuelas Y Liceos de Copiapó	Municipio	\$ 4.138.047	\$ 72.428	\$ 586.773	
Regional	31 Construcción Centro Oncológico	SSA	\$ 277.229	\$ 206.939	\$ 29.672	
<b>Subtotales</b>			<b>\$ 169.250.788</b>	<b>\$ 27.649.191</b>	<b>\$ 44.498.800</b>	

f) **Subtítulo 32 Prestamos:**

Programa	Subtítulo	Ítem	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuesto	Requerimiento	Devengado	%Avance
02			Totales	80.188.134.000	78.274.241.000	77.730.354.405	97%
	32	02	PRESTAMOS	700.000.000	0	0	100%
	32	06	Por Anticipos a Contratistas	700.000.000	0	0	0%



Mayor Contable  
0563 Gobierno Regional Region III Atacama

01 enero 2023 al 30 abril 2023  
Nacional - Unidad  
viernes 13 octubre 2023 16:51:01

Cuenta Contable			Monto		
11402 Anticipos a Contratistas			700.000.000		
Saldo Inicial			0		
Fecha	Folio	Título	Debe	Haber	Saldo
28/04/2023	3253	30076167 PRESTAMO POR ANTICIPO A CONTRATISTAS - QUILODRAN- TES- P02	700.000.000	0	700.000.000
Total Flujos Periodo			700.000.000	0	

Su ejecución es de un **100%** de un total asignado de **M\$700.000.-**, dentro lo presupuestado y se debe señalar que conforme a contabilización en SIGFE es posible constatar que se entregó un Anticipo a contratista (Sociedad Constructora QUILODRAN- Hospital de Diego de Almagro ) según Folio 3253 de fecha 28.04.2023 por el monto de M \$700.000. Conforme a avance de la obra Al 31.12.2023 se ha recuperado M\$296.561.

#### 2.4.4 Gastos a Diciembre de 2023 y Proyección para el año 2024 P02 de Inversión Regional

Subt.	PPTO INICIAL	PPTO VIGENTE	% Ejecución Acumulada	Ejecución Acumulada a DICIEMBRE	Saldo por Ejecutar	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL AÑO 2023
<b>DENOMINACION</b>																		
<b>GASTOS</b>	81.135.229	80.188.134	97,7%	78.377.720	1.810.414	5.156.538	6.036.045	13.865.279	7.145.218	6.108.005	5.531.685	3.988.479	3.593.859	4.795.260	4.414.449	3.054.675	14.688.228	78.377.720
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	240.000	54.665	25,0%	13.682	40.983	0	0	0	0	8.500	0	0	0	0	5.182	0	40.500	54.182
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.199.229	7.810.951	95,5%	7.461.174	349.777	576.939	99.949	1.183.018	676.163	601.669	0	109.239	1.430.218	1.123.429	1.174.277	486.273	274.576	7.735.750
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	0	1.028.105	97,3%	1.000.806	27.299	0	0	0	0	1.000.806	0	0	0	0	0	0	0	1.000.806
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.673.573	3.764.791	86,5%	3.254.780	510.011	0	448.890	171.380	603.540	429.720	167.337	69.596	525.750	337.613	224.231	276.723	509.499	3.764.279
31 INICIATIVAS DE INVERSION	38.622.157	27.765.448	81,6%	22.647.389	5.118.059	0	3.089.838	951.828	3.007.105	3.097.310	2.424.919	2.310.347	1.556.491	2.241.980	2.158.378	1.809.193	5.001.802	27.649.191
32 PRESTAMOS	0	700.000	100,0%	700.000	0	0	0	0	700.000	0	0	0	0	0	0	0	0	700.000
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	27.400.270	37.829.944	75,6%	28.611.661	9.218.283	4.579.599	2.397.368	11.559.053	2.158.410	970.000	2.939.429	1.499.297	81.400	1.092.238	852.381	482.486	8.861.851	37.473.512
34 SERVICIO DE LA DEUDA	0	52.636	0,0%	0	52.636	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	1.181.594	0,0%	0	1.181.594	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>PPTOGASTO MEDICION ( No considera Subt.32 34 y 35)</b>	<b>81.135.229</b>	<b>78.253.904</b>	<b>99,3%</b>	<b>77.677.720</b>	<b>576.184</b>	<b>5.156.538</b>	<b>6.036.045</b>	<b>13.865.279</b>	<b>6.445.218</b>	<b>6.108.005</b>	<b>5.531.685</b>	<b>3.988.479</b>	<b>3.593.859</b>	<b>4.795.260</b>	<b>4.414.449</b>	<b>3.054.675</b>	<b>14.688.228</b>	<b>77.677.720</b>

En cuanto a la programación de gastos a Diciembre 2023, se puede señalar que se da utilización al 97,7% del presupuesto vigente M\$ 80.188.134.-. Que es coincidente con requerimiento presupuestario observado en el Sistema para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE) con fecha de corte al 31.12.2023.

Se verificó que existen Conciliaciones Bancarias al día del Programa 02 sobre Inversión Regional.

GOBIERNO REGIONAL ATACAMA  
INVERSIÓN REGIONAL-P 02

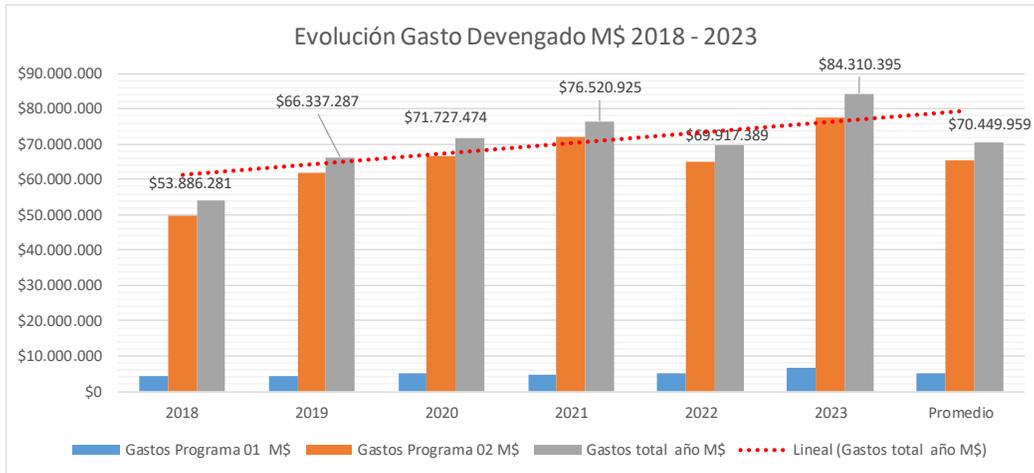
PROGRAMA DESEMBOLSO 2024  
Miles de \$

Subt.	PPTO INICIAL	PPTO VIGENTE	% Ejecución Acumulada	Ejecución Acumulada a DICIEMBRE	ESTIMADO												TOTAL AÑO 2024
					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
<b>DENOMINACION</b>																	
<b>GASTOS</b>	86.308.600	86.308.600	100,0%	86.308.600	0	2.860.000	7.444.871	4.200.967	11.898.437	11.987.840	8.381.330	9.135.317	4.646.777	10.294.828	5.690.830	9.767.403	86.308.600
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.816.639	2.816.639	100,0%	2.816.639	0	70.000	0	0	220.000	0	450.000	0	600.000	0	1.476.639	2.816.639	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.900.026	8.900.026	100,0%	8.900.026	0	600.000	0	0	2.000.000	4.904.688	0	1.395.338	0	0	0	8.900.026	
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	#DIV/0!	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.652.926	8.652.926	100,0%	8.652.926	0	600.000	0	0	3.800.000	0	3.200.000	0	1.052.926	0	8.652.926		
31 INICIATIVAS DE INVERSION	34.990.066	34.990.066	100,0%	34.990.066	0	1.590.000	2.200.000	3.100.000	3.300.000	3.400.000	2.500.000	2.500.000	1.800.000	3.000.000	4.500.066	7.100.000	34.990.066
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.948.943	30.948.943	100,0%	30.948.943	0	5.244.871	1.100.967	2.578.437	3.683.152	5.881.330	2.985.317	1.451.439	5.641.902	1.190.764	1.190.764	30.948.943	
34 SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	#DIV/0!	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	0	#DIV/0!	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>PPTOGASTO MEDICION ( No considera Subt.32 34 y 35)</b>	<b>86.308.600</b>	<b>86.308.600</b>	<b>100,0%</b>	<b>86.308.600</b>	<b>0</b>	<b>2.860.000</b>	<b>7.444.871</b>	<b>4.200.967</b>	<b>11.898.437</b>	<b>11.987.840</b>	<b>8.381.330</b>	<b>9.135.317</b>	<b>4.646.777</b>	<b>10.294.828</b>	<b>5.690.830</b>	<b>9.767.403</b>	<b>86.308.600</b>

En cuanto a la programación de gastos a Diciembre 2024, se puede señalar que se proyecta una utilización del 100% del presupuesto vigente M\$ 86.308.600.- y esto es coincidente con el requerimiento presupuestario observado en el Sistema para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE).

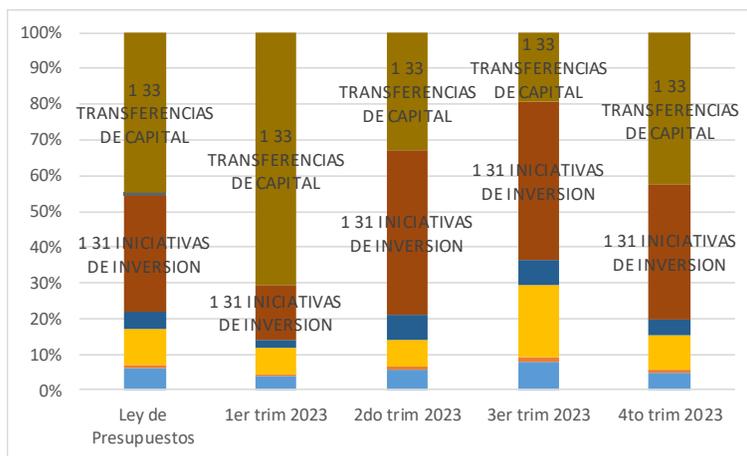
### 3. COMENTARIOS SOBRE EL AVANCE PRESUPUESTARIO TRIMESTRAL GENERAL

Programa	Subtítulo	Concepto Presupuestario	Ley Ppto.	Requer	Devengo	% Avance
01 - 02			<b>87.807.847.000</b>	<b>85.554.857.717</b>	<b>84.310.396.285</b>	<b>96%</b>
21		GASTOS EN PERSONAL	5.014.712.000	4.715.912.000	4.318.378.286	86%
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	880.746.000	840.450.300	660.157.692	75%
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	203.463.000	203.463.000	203.448.995	100%
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.557.329.000	8.557.329.000	8.425.386.292	98%
25		INTEGROS AL FISCO	646.007.000	646.007.000	609.006.619	94%
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	1.028.115.000	1.000.816.000	1.000.805.686	97%
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.947.853.000	3.947.852.417	3.917.874.847	99%
31		INICIATIVAS DE INVERSION	27.765.448.000	27.764.448.000	27.649.191.102	100%
32		PRESTAMOS	700.000.000	0	0	0%
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	37.829.944.000	37.825.944.000	37.473.511.676	99%
34		SERVICIO DE LA DEUDA	52.636.000	52.636.000	52.635.090	100%
35		SALDO FINAL DE CAJA	1.181.594.000	0	0	0%



La ejecución final (Programa 01 sobre gastos de funcionamiento y 02 sobre gastos en Inversión Regional), al 31 de Diciembre 2023, según presupuesto de ley es de un **96%**, se han ejecutado **M\$84.310.396**, que lo sitúan cercano a lo proyectado a la fecha un **100%**, en relación a la ejecución presupuestaria del año anterior a la misma fecha es **mayor en un 17%**, ya que presentaba un devengo de **M\$70.071.468.**, y dentro de los últimos seis años, se observa una tendencia al alza en el gasto total y el gasto año 2023 es el más elevado en ambos programas.

No se visualizó concentración en el gasto durante el año 2023, es decir, se efectuó un gasto en forma periódica en los subtítulos de gasto de uso normal en el Servicio ( 21,22,24,29,31 y 33).



Gobiernos Regionales - Programas de Inversión  
Presupuesto Vigente y Ejecutado a Diciembre 2022 - 2023

En miles de \$ cada año

Regiones	Presupuesto 2022				Presupuesto 2023			
	Inicial	Vigente	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado Acumulado	% Ejecución
Tarapacá	50.717.550	42.403.126	39.333.144	92,8	55.943.320	48.880.543	47.715.605	97,6
Antofagasta	88.071.960	73.643.830	72.429.762	98,4	96.392.663	87.739.305	86.896.956	99,0
Atacama	74.195.415	64.314.886	60.403.193	93,9	81.135.229	78.253.904	77.677.721	99,3
Coquimbo	74.388.499	64.074.727	60.656.499	94,7	82.542.508	67.296.637	62.276.880	92,5
Valparaíso	86.271.974	79.569.345	79.536.800	100,0	95.019.580	101.975.171	101.961.732	100,0
O'Higgins	75.141.420	72.113.382	72.083.979	100,0	82.607.415	77.899.983	77.893.942	100,0
Maule	91.698.939	72.364.229	71.977.284	99,5	101.860.354	90.384.995	90.184.523	99,8
Biobío	93.357.162	104.875.785	104.480.080	99,6	104.072.264	115.508.104	115.505.564	100,0
Araucanía	144.265.918	140.532.487	139.995.800	99,6	159.582.398	127.107.141	123.230.301	96,9
Los Lagos	90.172.889	96.602.954	96.554.362	99,9	100.021.422	121.295.944	120.540.269	99,4
Aysén	64.463.439	57.079.188	53.408.944	93,6	70.734.142	66.577.533	61.677.797	92,6
Magallanes	61.092.962	64.294.062	64.291.721	100,0	68.844.525	83.687.377	83.350.816	99,6
Metropolitana	140.661.790	135.459.033	135.444.441	100,0	156.030.590	142.919.320	142.892.265	100,0
Los Ríos	56.540.385	49.205.880	48.622.746	98,8	62.132.589	58.481.890	58.408.854	99,9
Arica y P.	40.120.294	49.194.533	48.360.102	98,3	44.078.444	44.139.393	42.631.621	96,6
Nuble	57.789.890	47.472.051	47.372.675	99,8	64.810.493	60.015.566	59.418.668	99,0
<b>Total</b>	<b>1.288.950.486</b>	<b>1.213.199.498</b>	<b>1.194.951.532</b>	<b>98,5</b>	<b>1.425.807.936</b>	<b>1.372.162.806</b>	<b>1.352.263.514</b>	<b>98,5</b>
<b>FONDEMA</b>	<b>6.977.267</b>	<b>6.977.267</b>	<b>2.740.045</b>	<b>39,3</b>	<b>4.638.848</b>	<b>6.638.848</b>	<b>271.402</b>	<b>4,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.295.927.753</b>	<b>1.220.176.765</b>	<b>1.197.691.577</b>	<b>98,2</b>	<b>1.430.446.784</b>	<b>1.378.801.654</b>	<b>1.352.534.916</b>	<b>98,1</b>

Notas:

- a) Incluye todos los gastos de los gobiernos regionales (financiados con transferencias del FISCO u otros ingresos) según nueva estructura presupuestaria de los GORES.  
b) Presupuesto vigente a diciembre de 2023 considera todas las modificaciones presupuestarias al programa presupuestario 31-01-02 (decretos) más las resoluciones que se han materializado en los gobiernos regionales.  
c) No se incluye FONDEMA en el Gobierno Regional de Magallanes.  
d) En el año 2022 no se incluyen los recursos del FET.

La ejecución final del programa de Inversión Regional (P02), es de un 99,3%, se han ejecutado M\$77.677.721, que lo sitúan cercano a lo proyectado a la fecha un 100%, en relación a la ejecución presupuestaria del año anterior a la misma fecha es mayor en un 22%, ya que presentaba un devengo de M\$60.403.193. (Se excluyen los subtítulos 32,34 y35), según Dipres en su medición del Programa de Inversión Regional.

Programa Presupuestario	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuestos	Devengado	Efectivo	Deuda Flotante
PROGRAMA 01		7.619.713.000	6.580.041.880	6.577.623.144	2.418.736
	29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	183.062.000	153.595.994	151.177.258	2.418.736
PROGRAMA 02		80.188.134.000	77.730.354.405	71.669.235.040	6.061.119.365
	29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.764.791.000	3.764.278.853	3.733.362.653	30.916.200
	31 INICIATIVAS DE INVERSION	27.765.448.000	27.649.191.102	24.649.535.579	2.999.655.523
	33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	37.829.944.000	37.473.511.676	34.443.263.676	3.030.248.000
	34 SERVICIO DE LA DEUDA	52.636.000	52.635.090	52.335.448	299.642
	35 SALDO FINAL DE CAJA	1.181.594.000	-	-	-
<b>Total</b>		<b>87.807.847.000</b>	<b>84.310.396.285</b>	<b>78.246.858.184</b>	<b>6.063.538.101</b>

Por retraso en la autorización de caja del mes de Diciembre 2023 en Dipres, los fondos se depositan en cuenta corriente del FNDR el 26 de Enero 2024. Por tanto, el Gobierno Regional de Atacama queda con una deuda flotante de; \$6.063.583.101.-, que deberá ser pagada en el ejercicio 2024 una vez que se apruebe el decreto de deuda flotante.

## 4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS.

### 4.1 ESTADO DE PROCESOS LICITATORIOS.

El objetivo de este apartado es dar a conocer el estado de las licitaciones públicas gestionadas al cuarto trimestre del año en curso y que dan cuenta del devenir de éstos para el segundo semestre del año:

### ESTADO DE LICITACIONES NO ADJUDICADAS (EN TRAMITES)

ESTADO DE PROCESOS LICITATORIOS				
CÓDIGO BIP	INICIATIVA	No	Comentario	Observaciones
40015055	Reposición Vehículos Policiales Zona Carabineros Atacama	No	Resolución de adjudicación N°1104/22-11-2023 y Resolución de Reajudicación N°86/16-01-2024 \$1.067.323.230	Vehículos por plazo ofertado serán entregados en el mes de marzo y mayo 2024 por parte del proveedor.
30132132	Construcción Polideportivo El Tránsito, Alto del Carmen	NO	Unidad Técnica solicitará reevaluar la iniciativa	
40013438	Construcción Macroubanización Torreblanca, Etapa I, Diego de Almagro	NO	Reevaluación por parte de SERVU.	
4004306	Reposición Veredas Av. Juan Martínez Sur, Diego del Almagro	NO	Deja sin efecto aprobación de presupuesto.	
40012729	Construcción Centro Comunitario Dignidad, Vallenar.	No	ID: 2322-236-LR23	Fecha de Publicación: 24-11-2023 Fecha de Apertura: 17-01-2024 Fecha Adjudicación: 31-01-2024
4000458	Reposición Cuartel Policía de Investigaciones (PDI), Vallenar	No	iniciativa con financiamiento compartido con el sector. El Gobierno Regional de Atacama invertirá en el año 2024 ó 2025.	
30484007	Construcción Electrificación Llanos de Lagarto Comuna de Huasco	No	En Trámite de reevaluación MIDESO	
4004774	Construcción Pista Patinaje Tierra Viva, Copiapó	No	Resciliación de Contrato (término anticipado de otto.)	
40005432	Construcción Parque Urbano Kaukari 3ra Etapa A, con rediseño fluvial, Río Copiapó	No	En proceso licitación; ID 861693-7-D123 Apertura:20-10-23 Adjudicación:30-11-23	Adjudicada y contratada por \$2.972.520.203 a SICOMAQ
30263723	Construcción Polideportivo Tierra Amarilla	No	Proyecto será presentado a reevaluación a la MIDESO, da	Proyecto será presentado a reevaluación a la MIDESO, dado observaciones realizadas por este. Por lo que se contrató un consultor, el cual se encuentra trabajando en ellas y se estima poder subsanarlas durante enero para ser presentadas a la DDM y obtener permiso de edificación y ser ingresadas a la MIDESO, durante mes de marzo y obtener Rate RS del proyecto.
40004843	Ampliación Red de agua potable Huasco Bajo Sur	NO	Proyecto actualmente en Reevaluación MIDESO, ingresado mediante ORD N°376 19/10/2023 con rate RE.	Trámite de levantamiento de observaciones por reevaluación.
40030114	Mejoramiento Casa de la Cultura, Freirina	NO	Proyecto actualmente en Reevaluación MIDESO, ingresado mediante ORD N°345 03/10/2023 con rate RE.	Aprobadas modificaciones por MIDESO
40016625	Mejoramiento Plaza el Ciruelo, Copiapó	No	Proyecto, Administrativamente se encuentra en reevaluación económica, por parte de SEREMI MINVU. Se subieron los antecedentes y a la fecha cuenta con Rate RE. Se mantiene igual con RE.	Proyecto cuenta con Rate RS. Proyecta licitación mes de abril
40034283	Adquisición Camión Limpia Fosa, Chañaral	NO	Licitación Pública 2924-5-LQ24	Apertura 31-01-2024
40043270	Reposición camiones aljibes, Tierra Amarilla	NO	ID: 4483-70-LR23	De acuerdo a lo informado por SECPLA de la I. Municipalidad de Tierra Amarilla, se procederá a realizar el proceso de Apertura de Ofertas el día Lunes 29 de Enero de 2024. Se cuenta con 4 ofertas recibidas.
40044772	Reposición Camiones de recolección de residuos sólidos, Tierra Amarilla	NO	ID: 4483-69-LR23	De acuerdo a lo informado por SECPLA de la I. Municipalidad de Tierra Amarilla, se procederá a realizar el proceso de Apertura de Ofertas el día Lunes 29 de Enero de 2024. Se cuenta con 5 ofertas recibidas.
40045808	Adquisición Máquinas y Vehículos de Emergencia, Caldera	NO	En preparación de bases de licitación	En proceso de preparación de bases. Se espera que la semana del 29 de enero se encuentren en condiciones de comenzar el proceso de licitación correspondiente.
40046308	Adquisición Clínica veterinaria móvil, Chañaral	NO	Unidad Técnica solicita Reevaluación Especificaciones Técnicas;	Se deriva a DIPLADE Memo N°37/23-01-2024
40047473	Reposición Ambulancia Cesfam Salvador Allende G, Tierra Amarilla	NO	ID: 4483-71-LP23	De acuerdo a lo informado por SECPLA de la I. Municipalidad de Tierra Amarilla, el día 01 de Febrero de 2024, se tiene contemplado el ingreso al Concejo Municipal para la aprobación de adjudicación.
40038048	Reposición camión recolector, Huasco	NO	En preparación de bases de licitación	Iniciativa en proceso de preparación de bases. Se espera que en el mes de Febrero se realice el proceso de licitación.
40031902	Adquisición camión multipropósito municipal, Freirina	NO	ID 4353-4-LQ24	En proceso de Licitación, etapa de Consultas. Con proceso de apertura programada para el próximo 23 de febrero de 2024.

## ESTADO DE LICITACIONES NO ADJUDICADAS (EN PROCESO)

CÓDIGO E	INICIATIVA	No/S	ESTADO DE PROCESOS LICITATORIOS	
			Comentario	Observaciones
40009758	Adquisición equipamiento tecnológico LACRIM Y unidades policiales PDI Atacama	Si	MONTO PAGADO Y TRANSFERIDO \$437.516.383, a la fecha se encuentran en curso la última licitación para dar término al proyecto en el mes de febrero del 2024.	A la fecha se encuentran en curso la última licitación para dar término al proyecto en el mes de febrero del 2024.
40028414	Reposición maquinaria pesada relleno sanitario Cerro Montevideo, Caldera	Si	Decreto Alcaldicio N°2845 de fecha 11 de septiembre de 2023, se aprueba llamado a Licitación con ID 4192-76-LR23. Mediante Decreto Alcaldicio N°3421 de fecha 16 de noviembre de 2023 se adjudica licitación a la Empresa SK Comercial SpA, y se genera OC 4192-305-SE23. ID: 4192-76-LR23	Mediante Decreto Alcaldicio N°177 de fecha 16 de enero de 2024, se materializa rescisión de contrato de mutuo acuerdo, entre la Municipalidad de Caldera y la empresa SK Comercial SpA. Rescisión de contrato, en espera de resolver.
40009876	Adquisición vehículos para emergencias, Vallenar	Si	Retroexcavadora Mod. DB100 - Adjudicado a HD Hyundai Infracore Chile S.A. Minicargador Marca John Deere Mod. 318G, adjudicado a Salinas y Fabres S.A. Cargador Frontal Marca John Deere Mod. 624K, adjudicado a Salinas y Fabres S.A. Camión Tolva, adjudicado a Equipos y Camiones SpA. Camión Pluma Multiuso, adjudicado a Automotriz Carmona y Cia. Ltda. Camión Alza Hombre o Hidro elevador, adjudicado a Pena Spoerer y Cia. S.A. ID: 2322-198-LR23	En Proceso de firma de contratos. Todos los antecedentes en la Unidad de Asesoría Jurídica de la Municipalidad.
40013572	Construcción plaza cerro corazón, Chañaral	Si	Licitación ID 861693-10-O123; se está tramitando la resolución que declara desierta el proceso del año 2023.	Unidad Técnica solicitará reevaluación
30132050	Reposición veredas e instalación mobiliario Calle Craig, Huasco	Si	ID 3738-8-LR23, revocada según Decreto Exento N°1286, de fecha 13 Jun 2023.	Trámite aprobación Bases Jurídicas Municipales.
40021853	Reposición áreas verdes sector los minerales, Sector alto, Copiapó	Si	SECTOR 1: Plaza 16 de Octubre, ID 4631-24-LQ23	Adjudicada y contratada a SERVICIOS DE ING. y CONSTRUCCIÓN por \$222.097.081
40039276	Reposición CESFAM DR. Bernardo Mellibosky, Copiapó	Si	Proceso de licitación con apertura 16.10.2023.	Se encuentra adjudicado con fecha de contrato mediante Res. N°3044 del 29.11.2023.
40021842	Reposición áreas verdes sector Juan Pablo II, Sector alto, Copiapó	Si	Plaza Juan Pablo II L6/23 4631-28-LR23 Fecha De Adjudicación: 16-11-2023	Adjudicando para firma de contrato. Ord N°1344 con fecha 16 de noviembre de 2023.
40021843	Reposición áreas verdes Villa el Tambo-Los escritores sector alto, Copiapó (OCCC)	Si	Plaza Aguas Calientes L8/23 631-25-LR23 4631-23-LQ23	Decreto N°20.627 con fecha 15 de noviembre 2023, aprueba contrato de fecha 15 de noviembre 2023, L8/23. pendiente entrega terreno.

### 4.2 RECLAMACIONES DE TERCEROS CONTRATADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL

No se presentaron reclamaciones de este tipo al cuarto trimestre del año 2023.



**CLAUDIO PEDRO CERECEDA ZAVALA**  
**JEFE DE UNIDAD DE CONTROL**  
**GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA**

CCZ/ccz

Copiapó, 31 de Enero de 2024